



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

26 de Octubre de 2022

VISTO:

Que se encuentra vacante el cargo de Jefe de Compras en razón a la jubilación ordinaria de quien ocupaba este cargo, Sra. Norma C. Maradeo, y

CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable para el normal funcionamiento del Municipio la designación de un nuevo titular,

La probidad y eficiencia demostrada por el Sr. FABIO GASTON BASUALDO, legajo 2034, quien viene ocupando en forma interina este cargo hasta el presente, por lo que cuenta con la experiencia para asumir esta responsabilidad.

La facultad conferida por la ley Orgánica de las Municipalidades en cuanto al nombramiento del personal municipal,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir del 01 de Noviembre de 2022 en el cargo de Jefe de Compras al agente municipal FABIO GASTON BASUALDO, D.N.I. 25.584.918, legajo 2034, atento a los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- El nombrado percibirá haberes con cargo a la partida de la Jurisdicción 1110112000 Categoría Programática 01.03.00 Escalafón 02.97.01 "Personal Jerárquico" del presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 3º.- Derogase el Decreto Municipal N° 84/2022

ARTICULO 4º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 2073



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

Dr. José María Eizsamano
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte